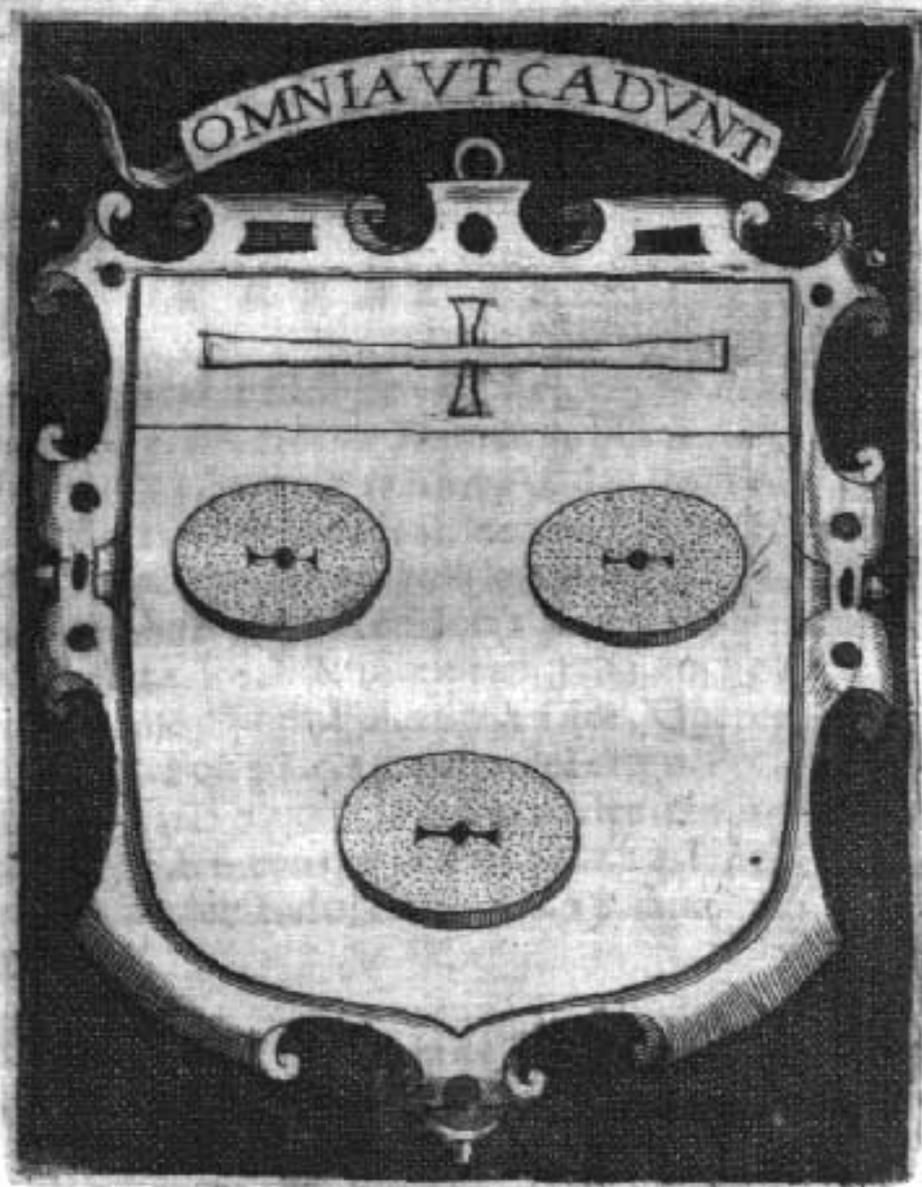


AVDIENCIA  
DE PRINCI-  
PES,

POR DON FADRIQUE  
Moles, Cauallero del Orden Mi-  
litar de S. Iuan.



*En Madrid, En la Imprenta Real. Año 1637.*

## T A S S A.

**Y**O Francisco de Arrieta Escriuano de Camara de su Magestad, y vno de los que en el su Consejo reside, certifico, y doy fe, que por los dichos señores del Consejo está tassado a quatro marauedis y medio cada pliego del libro que con licencia de los dichos señores fue impresso, compuesto por Don Fadrique de Moles, Cauallero de la Orden de San Iuan, intitulado, *Audiencia de Principes*; y al dicho respeto, y no mas, mandaró vender el dicho libro, el qual tiene onze pliegos y medio, sin principio, y fin, que al dicho respeto monta cincuenta y vn marauedis. Y mandaron, que esta tassa se ponga al principio de cada libro de los que assi se imprimieren, y vendieren. Y para que dello conste di el presente en Madrid a veinte y vno de Octubre de mil y seiscientos y treinta y siete años.

*Francisco de Arrieta.*

## B R R A T A S.

**F**ol. 1. r. 16. quitar la tilde de vñir. Fol. 2. r. 19. dezir, pues es labor. Fol. 3. r. 3. dezir Dalmacia. Fol. 6. r. 25. auentajarse. Fol. 9. r. 15. lo, lee, ei; y lin. 16. el, lee, lo. Fol. 9. r. 5. quita la y. Fol. 11. r. 15. de tal vol, lee vez. Fol. 17. r. 15. quitar la y. Y en el penultimo renglon lee, pomposa. Fol. 18. r. 12. auiendo, lee, haziendo. Renglon 13. quita, haziendo. Fol. 18. r. 11. falta, los. Fol. 20. r. penul. falta, en. Fol. 22. r. 14. lee, para el que espera. Fol. 22. r. 11. lee, Quererlo. Fol. 27. r. 7. lo, lee, la. Fol. 28. r. 19. quita, del cargo. Fol. 29. r. 2. al, lee, el. Fol. 35. r. 17. quita la s. Y r. 26. lee, remiten. Fol. 35. r. 15. con que, lee, con que se. Fol. 36. r. 14. se, lee, le. Fol. 37. r. 7. todas, lee, todos. Fol. 45. r. 22. falta despues de tener su lugar, la.

*Este libro intitulado, Audiencia de Principes, cõ estas erratas concuerda con su original. Madrid 5. de Octubre 1637.*

El Lic. Murcia de Llana.

# AVDIENCIA DE PRINCIPES.

*AL PRINCIPE LE IMPORTA tener perfecta noticia de todo, y esta se adquiere con dar Audiencia.*



A comun Filosofia de los Politicos, busca cuidadosa las conveniencias de vna comunidad con el cuerpo humano. En el hombre (compendio brene de todas las perfecciones del mundo mayor) la cabeça tiene el supremo lugar inmediata al cuerpo; por que con officios correspondientes ella le viuifique, y ella leuante y sustente. En esta (como en parte superior) estan los ojos, y oidos, q̄ las acciones de ver y oir, proporciona da distancia las amocoda, imaginen, que meditada dirige, y enseña como exemplar, lo que deue hazer el buen Principe, que si su dignidad le pone mas eminente, su obligacion le deue vñir al cuerpo con piadosa asistencia, para cuidar de sus miserias, que à la cabeça pertence verlas, y oirlas; no parezcan por lexos pe-

A

que-